

Doctor

**CARLOS CASTELLANOS COLLANTE**  
**DIRECTOR**

Dirección Distrital de Liquidaciones – DDL  
E. S. D.

**Asunto:** Propuesta de servicios profesionales como abogado especializado en el área de asesoría jurídica y defensa judicial.

## **1. PRESENTACION DE LA PROPUESTA**

En virtud de las funciones de cobro coactivo que adelanta la entidad de la cartera del DAMAB y otras situaciones jurídicas no definidas de la misma entidad así como de PROMOCENTRO, además de las que son propias del área jurídica de la Dirección Distrital de Liquidaciones, tanto desde el punto misional como de gestión, se requiere apoyar y acompañar los diferentes procesos administrativos y judiciales que actualmente cursan a favor y en contra del DAMAB y de PROMOCENTRO, así como las demás entidades en proceso de liquidación, representadas por la entidad que usted dirige para el normal desarrollo de sus funciones, siendo imprescindible contar con servicios de profesionales idóneos.

En ese sentido y teniendo en cuenta la actual limitación presupuestal que afecta a varias de las entidades que representa, entre ellas el DAMAB y PROMOCENTRO, se ha podido establecer que la mejor opción en estos momentos para la entidad es contar con un profesional del derecho que cumpla con la dualidad de funciones relacionadas en la referencia.

En virtud de ello, muy respetuosamente presento esta propuesta a usted como Director de la Dirección Distrital de Liquidaciones – DDL, ente que tiene a su cargo la representación en los procesos de supresión y liquidación de distintas entidades distritales, entre ellas el DAMAB.

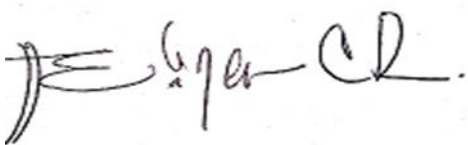
## **2. OBJETIVO GENERAL**

Asesorar a la coordinación jurídica de cobro coactivo de la Dirección Distrital de Liquidaciones – DDL; así mismo realizar la representación y defensa judicial de las entidades representadas por la DDL en los procesos en los que estas figuran como demandante o demandada, y que actualmente cursan ante la jurisdicción ordinaria y de lo contencioso administrativo.

## **4. HONORARIOS**

Para el cumplimiento del objetivo de la actual propuesta, a través de las funciones antes señaladas mis honorarios por los servicios profesionales para el año 2023 ascienden a la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (**\$4.000.000,00**) mensuales.

Cordialmente,



---

**EINER CARDENAS RODRIGUEZ**  
**C.C. 72.279.482 de Barranquilla**  
**T.P. No. 257137 del C.S. de la J.**

# EINER LUIS CARDENAS RODRIGUEZ

Número de cédula: 72.279.482 de Barranquilla  
Profesión: Abogado  
Tarjeta Profesional: 257137 C.S.J  
Fecha de nacimiento: abril 12 de 1983  
Teléfono fijo: (5) 3123319  
Teléfono móvil: 301 – 7543889  
Dirección: Carrera 11 No. 34-56 B. la Unión  
Ciudad: Barranquilla  
Estado Civil: Casado  
E-mail: einercardenas@gmail.com



## PERFIL PROFESIONAL

Profesional del Derecho, especialista en Derecho Público, con un alto nivel académico, suficiente claridad conceptual y competencias para generar soluciones a distintos problemas jurídicos relacionados con el derecho constitucional y administrativo, entre otras, así como una gran capacidad de análisis en la toma de decisiones.

Con visión enfocada al aprendizaje constante, habilidad de expresión oral y escrita, dinámico con buena adaptabilidad al cambio, constante proyección hacia el desarrollo profesional, excelente trabajo en equipo y liderazgo, enmarcado dentro del ámbito del respeto por los derechos de los demás, la tolerancia, la responsabilidad, el compromiso y la lealtad.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

### **PRIMARIA**

Titulación: Básica Primaria  
Institución: Centro de Educación Básica No. 55

### **SECUNDARIA**

Titulación: Bachiller Académico  
Institución: Centro Educativo América Latina

## ***FORMACIÓN UNIVERSITARIA***

Titulación: Abogado  
Año graduación: 2015  
Institución: Universidad Libre Sec. Barranquilla

Titulación: Especialización en Derecho Público  
Año graduación: 2016  
Institución: Universidad Externado de Colombia

## ***SEMINARIOS, CURSOS Y OTROS***

Evento: Seminario Nacional de Criminalística  
y Ciencias Forenses – 2003

Institución: Politécnico Central

Evento: Curso Básico de Ingles (Nivel 12B)

Institución: Centro Colombo Americano – 2003

Evento: Seminario en Revelado de Huellas,  
Luces Forenses y Escena del Delito –  
2004

Institución: Fundación FDI

Evento: Seminario en Ciencias Auxiliares de  
la Justicia – 2005

Institución: Instituto Nacional de Medicina Legal  
y Ciencias Forenses

Evento: Diplomado Alta Gestión en  
Seguridad – 2007

Institución: Universidad Militar Nueva Granada – ADEVIP Caribe

Evento: Seminario en Actualización Tributaria – 2015

Institución: Universidad Externado de Colombia

Evento: XVI Jornada Internacional de Derecho Administrativo – 2015

Institución: Universidad Externado de Colombia

Evento: XXI Jornadas de Derecho Constitucional – 2020

Institución: Universidad Externado de Colombia

## **EXPERIENCIA LABORAL**

### ***DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES – DDL – ALCALDIA DE BARRANQUILLA***

**Cargo:** Asesor de la Oficina Jurídica y Representación Judicial

**Funciones:** Prestar servicios asesoría y apoyo a la gestión a la oficina jurídica de la Dirección Distrital de Liquidaciones en los distintos procesos que esta adelanta; entre esas la de cobro coactivo para recuperar la cartera que el DAMAB aún tiene pendiente de recaudo; así mismo en las distintas situaciones jurídicas que dicha entidad tiene pendiente por resolver; entre otras la proyección y revisión de actos administrativos (Resoluciones y/o Autos) por medio de los cuales se resuelven solicitudes de revocatoria directa de algunos actos administrativos. De otro lado realizar la representación y defensa judicial de la entidad en los procesos en los que esta figura como demandante o demandada que actualmente cursan ante la jurisdicción ordinaria y de lo contencioso administrativo, entre otras.

**Fecha:** enero 15 de 2023 - abril 30 de 2023

**Teléfono:** (5) 3707833

***DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES – DDL – ALCALDIA DE BARRANQUILLA***

**Cargo:** Asesor de la Oficina Jurídica y Representación Judicial

**Funciones:** Prestar servicios asesoría y apoyo a la gestión a la oficina jurídica de la Dirección Distrital de Liquidaciones en los distintos procesos que esta adelanta; entre esas la de cobro coactivo para recuperar la cartera que el DAMAB aún tiene pendiente de recaudo; así mismo en las distintas situaciones jurídicas que dicha entidad tiene pendiente por resolver; entre otras la proyección y revisión de actos administrativos (Resoluciones y/o Autos) por medio de los cuales se resuelven solicitudes de revocatoria directa de algunos actos administrativos. De otro lado realizar la representación y defensa judicial de la entidad en los procesos en los que esta figura como demandante o demandada que actualmente cursan ante la jurisdicción ordinaria y de lo contencioso administrativo, entre otras.

**Fecha:** enero 15 de 2022 - a diciembre 31 de 2022

**Teléfono:** (5) 3707833

***DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES – DDL – ALCALDIA DE BARRANQUILLA***

**Cargo:** Asesor de la Oficina Jurídica y Representación Judicial

**Funciones:** Prestar servicios asesoría y apoyo a la gestión a la oficina jurídica de la Dirección Distrital de Liquidaciones en los distintos procesos que esta adelanta; entre esas la de cobro coactivo para recuperar la cartera que el DAMAB aún tiene pendiente de recaudo; así mismo en las distintas situaciones jurídicas que dicha entidad tiene pendiente por resolver; entre otras la proyección y revisión de actos administrativos (Resoluciones y/o Autos) por medio de los cuales se resuelven solicitudes de revocatoria directa de algunos actos administrativos. De otro lado realizar la representación y defensa judicial de la entidad en los procesos en los que esta figura como demandante o demandada que actualmente cursan ante la jurisdicción ordinaria y de lo contencioso administrativo, entre otras.

**Fecha:** marzo 01 de 2020 - a diciembre 31 de 2021

**Teléfono:** (5) 3707833

***DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES – DDL – ALCALDIA DE BARRANQUILLA***

**Cargo:** Asesor de la Oficina Jurídica y Representación Judicial

**Funciones:** Prestar servicios asesoría y apoyo a la gestión a la oficina jurídica de la Dirección Distrital de Liquidaciones en los distintos procesos que esta adelanta; entre esas la de cobro coactivo para recuperar la cartera que el DAMAB aún tiene pendiente de recaudo; así mismo en las distintas situaciones jurídicas que dicha entidad tiene pendiente por resolver; entre otras la proyección y revisión de actos administrativos (Resoluciones y/o Autos) por medio de los cuales se resuelven solicitudes de revocatoria directa de algunos actos administrativos. De otro lado realizar la representación y defensa judicial de la entidad en los procesos en los que esta figura como demandante o demandada que actualmente cursan ante la jurisdicción ordinaria y de lo contencioso administrativo, entre otras.

**Fecha:** enero 07 de 2020 a febrero 28 de 2020 **Teléfono:** (5) 3707833

***DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES - DDL - ALCALDIA DE BARRANQUILLA***

**Cargo:** Asesor de la Oficina Jurídica y Representación Judicial

**Funciones:** Prestar servicios asesoría y apoyo a la gestión a la oficina jurídica de la Dirección Distrital de Liquidaciones en los distintos procesos que esta adelanta; entre esas la de cobro coactivo para recuperar la cartera que el DAMAB aún tiene pendiente de recaudo; así mismo en las distintas situaciones jurídicas que dicha entidad tiene pendiente por resolver; entre otras la proyección y revisión de actos administrativos (Resoluciones y/o Autos) por medio de los cuales se resuelven solicitudes de revocatoria directa de algunos actos administrativos. De otro lado realizar la representación y defensa judicial de la entidad en los procesos en los que esta figura como demandante o demandada que actualmente cursan ante la jurisdicción ordinaria y de lo contencioso administrativo, entre otras.

**Fecha:** junio 25 de 2019 a diciembre 26 de 2019

**Teléfono:** (5) 3707833

***DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES - DDL - ALCALDIA DE BARRANQUILLA***

**Cargo:** Asesor de la Oficina Jurídica y Representación Judicial

**Funciones:** Prestar servicios asesoría y apoyo a la gestión a la oficina jurídica de la Dirección Distrital de Liquidaciones en los distintos procesos que esta adelanta; entre esas la de cobro coactivo para recuperar la cartera que el DAMAB aún tiene pendiente de recaudo; así mismo en las distintas situaciones jurídicas que dicha entidad tiene pendiente por resolver; entre otras la proyección y revisión de actos administrativos (Resoluciones y/o Autos) por medio de los cuales se resuelven solicitudes de revocatoria directa de algunos actos administrativos. De otro lado realizar la representación y defensa judicial de la entidad en los procesos en los que esta figura como demandante o demandada que actualmente cursan ante la jurisdicción ordinaria y de lo contencioso administrativo, entre otras.

**Fecha:** julio 10 de 2018 a diciembre 31 de 2018

**Teléfono:** (5) 3707833

***DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES - DDL - ALCALDIA DE BARRANQUILLA***

**Cargo:** Asesor de la Oficina Jurídica y Representación Judicial

**Funciones:** Prestar servicios asesoría y apoyo a la gestión a la oficina jurídica de la Dirección Distrital de Liquidaciones en los distintos procesos que esta adelanta; entre esas la de cobro coactivo para recuperar la cartera que el DAMAB aún tiene pendiente de recaudo; así mismo en las distintas situaciones jurídicas que dicha entidad tiene pendiente por resolver; entre otras la proyección y revisión de actos administrativos (Resoluciones y/o Autos) por medio de los cuales se resuelven solicitudes de revocatoria directa de algunos actos administrativos. De otro lado realizar la representación y defensa judicial de la entidad en los procesos en los que esta figura como demandante o demandada que actualmente cursan ante la jurisdicción ordinaria y de lo contencioso administrativo, entre otras.

**Fecha:** enero 10 de 2018 a junio 29 de 2018

**Teléfono:** (5) 3707833

***DAMAB EN LIQUIDACION, DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES - DDL - ALCALDIA DE BARRANQUILLA***

**Cargo:** Asesor para la liquidación del DAMAB

**Funciones:** Prestar servicios asesoría en los distintos procesos de cobro coactivo que el DAMAB adelanta para recuperar la cartera que aún está pendiente de recaudo, así mismo en las distintas situaciones jurídicas que dicha entidad tiene pendiente por resolver; entre otras la proyección y revisión de actos administrativos (Resoluciones y/o Autos) por medio de los cuales se resuelven solicitudes de revocatoria directa de algunos actos administrativos. De otro lado realizar la representación y defensa judicial de la entidad en los procesos en los que esta figura como demandante o demandada que actualmente cursan ante la jurisdicción ordinaria y de lo contencioso administrativo, entre otras.

**Fecha:** junio 30 de 2017 a diciembre 30 de 2017

**Teléfono:** (5) 3707833

***ABOGADO LITIGANTE, INDEPENDIENTE***

**Cargo:** Abogado

**Funciones:** Prestar servicios asesoría, consultoría y representación judicial a distintas personas naturales y jurídicas en procesos ante la jurisdicción ordinaria y de lo contencioso administrativo, así como en procesos de acciones constitucionales y conciliaciones judiciales y extrajudiciales, entre otras.

**Fecha:** junio de 2015 - a la fecha

**Teléfono:** (5) 3037904

***UNION TEMPORAL SEGURIDAD TOTAL, CONTRATISTA DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP***

**Cargo:** Escolta

**Funciones:** Brindar servicio de protección a la persona asignada (líderes sindicales, defensores de Derechos Humanos, entre otros) en todas sus actividades y desplazamientos dentro y fuera de la ciudad, con el objetivo de garantizar su vida, libertad e integridad personal.

**Fecha:** junio 01 de 2015 – marzo 10 de 2016

**Teléfono:** (5) 3782926

***UNIVERSIDAD LIBRE SEC. BARRANQUILLA***

**Cargo:** Monitor en el Área Derecho Público

**Funciones:** Ayudar al jefe de área y al profesor al que estaba asignado en la preparación del material de enseñanza, prestar acompañamiento a los estudiantes de la facultad de Derecho, matriculados en los diferentes años, que presentaran dificultades en la comprensión de algún tema objeto de estudio en el desarrollo de las asignaturas del área de derecho público, servir como asesor en la elaboración de trabajos de investigación; de igual forma realizar las practicas docentes bajo la vigilancia del profesor de la asignatura.

**Fecha:** 25 de junio de 2014 – 30 de noviembre de 2014  
**Teléfono:** (5) 3673800

***PERSONERIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE***

**Cargo:** Judicante AD – HONOREM

**Funciones:** Brindar asesorías y acompañamiento a los usuarios en cuanto a la conformación de veedurías ciudadanas, conciliaciones extrajudiciales, elaboración de derechos de petición, elaboración de acciones de tutela y acciones populares; así como la promoción y defensa de los Derechos Humanos y la asistencia jurídica a la población desplazada, redacción de autos de sustanciación en procesos disciplinarios; entre otras funciones encaminadas al buen desarrollo de las actividades de este despacho y al cumplimiento de las labores impuestas por la Constitución y la ley.

**Fecha:** 02 de diciembre de 2013 – 15 de septiembre de 2014

**Teléfono:** (5) 8791370

***COBASEC LTDA, CONTRATISTA DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION – UNP***

**Cargo:** Escolta

**Funciones:** Brindar servicio de protección a la persona asignada (líderes sindicales, defensores de Derechos Humanos, entre otros) en todas sus actividades y desplazamientos dentro y fuera de la ciudad, con el objetivo de garantizar su vida, libertad e integridad personal.

**Fecha:** abril 30 de 2013 – mayo 31 de 2015

**Teléfono:** (1) 2363444

***WISE LTDA, CONTRATISTA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION – UNP***

**Cargo:** Escolta

**Funciones:** Brindar servicio de protección a la persona asignada (líderes sindicales, defensores de Derechos Humanos, entre otros) en todas sus actividades y desplazamientos dentro y fuera de la ciudad, con el objetivo de garantizar su vida, libertad e integridad personal.

**Fecha:** abril 01 de 2011 – abril 30 de 2013

**Teléfono:** (5) 3682700

***DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD – DAS***

**Cargo:** Escolta Contratista

**Funciones:** Brindar servicio de protección a la persona asignada (líderes sindicales, defensores de Derechos Humanos, entre otros) en todas sus actividades y desplazamientos dentro y fuera de la ciudad, con el objetivo de garantizar su vida, libertad e integridad personal.

**Fecha:** marzo 03 de 2006 – marzo 31 de 2011

**Teléfono:** (5) 3679100

## REFERENCIAS FAMILIARES

### *ANNY AGAMEZ ARBELAEZ, INGENIERA INDUSTRIAL*

**Cargo:** Coordinadora de Compras

**Empresa:** HL Operadores

**Teléfono:** 301 – 7113776

### *PAOLA CARDENAS RODRIGUEZ, CONTADORA PUBLICA*

**Cargo:** Jefe de Sala de Ventas Senior

**Empresa:** Constructora Amarilo

**Teléfono:** 301 – 4707730

## REFERENCIAS PERSONALES

### *ALEXANDER RODRIGUEZ, ABOGADO*

**Cargo:** Técnico Dactiloscopista

**Empresa:** Cuerpo Técnico de Investigación - CTI

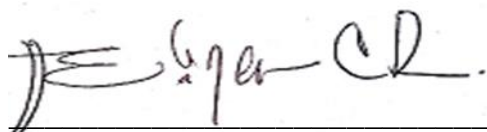
**Teléfono:** 323 – 4645528

### *YEISON TABORDA CARDONA, ABOGADO*

**Cargo:** Abogado Litigante

**Empresa:** Independiente

**Teléfono:** 304 - 3529027



---

**EINER CARDENAS RODRIGUEZ**

**C.C 72.279.482 de Barranquilla**

La República de Colombia y en su Nombre



El

# Centro Educativo América Latina

De Barranquilla - Atlántico

Jornada Diurna

Aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
Según Resolución No. 0361 del 21 de Noviembre de 1991

Confiere a:

## Liner Luis Cárdenas Rodríguez

T. I. # 830412-55229

El Título de

# Bachiller Académico

Por Razón de haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y alcanzado los objetivos de formación y cumplido con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional según los planes y programas vigentes

Rector

Jorge M. Pájaro Beltrán  
C.C. No. 8'663.253 de Barranquilla

Director Administrativo

Víctor C. Pájaro Beltrán  
C.C. No. 8'631.592 de S. larga



Anotado en el Libro # 01  
Folio # 018  
Linea # 14

Dado en Barranquilla a los 16 días del mes de Diciembre del año 1999

República de Colombia



# La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

*Einer Luis Cárdenas Rodríguez*  
No. 72.279.482 de B/quilla.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

## Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano



En la ciudad de B/quilla.

26 de febrero del 2015

Acta 3389 Folio 936 Libro 07

El Rector



El Secretario General



Oficina de Admisiones y Registro

26 de febrero del 2015

Registro 18435 Folio 3687 Libro de Registro 10

Jefe de Admisiones y Registro



UNIVERSIDAD LIBRE  
SECCIONAL BARRANQUILLA  
Jefe de Admisiones y Registros

c.t. 129687



# Universidad Externado de Colombia

El Director y el Cuerpo Docente de la Facultad de

**Derecho**

en nombre de la República de Colombia y por autorización del  
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

**Einer Luis Cárdenas Rodríguez**

C.C. n.º 72.279.482 de Barranquilla

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

**Especialista en Derecho Público**

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Barranquilla, 18 de Noviembre de 2016 Acta 16523 Folio 980 Libro n.º 21

  
Rector

  
Secretaria General

  
Director

Anotado: Registro n.º 66037 Folio 655 Libro DEEF-2

Fecha: Bogotá, D.C., 19 de Noviembre de 2016

Febrero 27 de 2015

## LA ASISTENTE DE DIRECCIÓN ACADÉMICA

### HACE CONSTAR

Que EINER LUIS CÁRDENAS RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 72.279.482 de Barranquilla, cursó y aprobó los siguientes módulos de Inglés en el Programa y en las fechas que se detallan a continuación:

❖ **Programa de Inglés Intermedio:**

Del módulo A del nivel uno al módulo B del nivel doce de abril de 2001 a septiembre de 2003.

Cada módulo tiene una intensidad de 36 horas. En consecuencia, el estudiante Cárdenas Rodríguez cursó un total de 864 horas de clases.

El programa de Inglés Intermedio consta de doce niveles de dos módulos (A y B) cada uno.

  
BERTHA E. VERGEL AVELLA



Lorena M.



# República de Colombia

La Fundación para el Desarrollo de la Investigación FDI,

**Certifica que:**

**Cardenas Rodriguez Einer**

72.279.482 exp. Carmen de Bolívar

Asistió al Seminario Taller en

**Revelado de Huellas, Luces Forenses  
y Escena del Delito**

Barranquilla, Mayo 7 y 8 de 2.004

  
Nestor Díaz Hernández  
Director FDI

  
Armando Martínez Suárez  
Conferencista

  
Jose Arturo Peña Barreto  
Coordinador Académico FDI



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA  
LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**

Certifica que

**EINER CARDENAS RODRIGUEZ**

---

Asistió al seminario CIENCIAS AUXILIARES DE LA JUSTICIA ,  
con una intensidad de 6 horas.

---

Eddie Gonzalez B  
Director Regional Norte

Fecha  
Sep 30 de 2005



UNIVERSIDAD MILITAR  
NUEVA GRANADA

La Universidad Militar Nueva Granada en convenio con  
la Academia de Vigilantes ADEVIP del Norte Ltda.



Certifican que

**Einer Luis Cárdenas Rodríguez**

72.279.482 de El Carmen de Bolívar

Asistió al Diplomado en

**ALTA GESTIÓN EN SEGURIDAD**

con una intensidad de 156 horas

En constancia se firma en Bogotá, D.C., el 01 de diciembre de 2007

Vicerrector Académico  
Universidad Militar Nueva Granada

Decano Facultad de Relaciones Internacionales Estrategia y Seguridad  
Universidad Militar Nueva Granada

Director Programa Estudios de Seguridad  
Universidad Militar Nueva Granada

# Universidad Externado de Colombia

Facultad de Contaduría Pública

Certifica la asistencia de

## EINER CÁRDENAS RODRÍGUEZ.

Al Seminario

### ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA

Realizado en la ciudad de Barranquilla el 29 de enero de 2015,

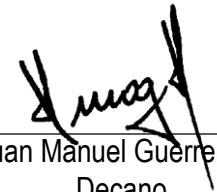
con una intensidad académica de siete (7) horas.



Juan Carlos Henao Pérez  
Rector



Martha Hinestrosa Rey  
Secretaria General



Juan Manuel Guerrero J.  
Decano

Bogotá D.C., febrero de 2015



*Universidad Externado de Colombia*

*Facultad de Derecho - Departamento de Derecho Administrativo*

*certifican la asistencia de*

*Einer Cárdenas Rodríguez*

*a las XVI Jornadas Internacionales de Derecho Administrativo*

*La responsabilidad extracontractual del Estado*

*¿Qué? ¿Por qué? ¿Hasta dónde?*

*realizado en la ciudad de Bogotá, D. C., 2, 3 y 4 de septiembre de 2015,*

*con una intensidad académica de veinticuatro (24) horas.*

  
Juan Carlos Henao  
Rector

  
Martha Eleonora Rey  
Secretaria General

  
Alberto Montaña Plata  
Director Departamento  
Derecho Administrativo

*Bogotá, D.C., septiembre de 2015*

 HEINRICH BÖLL STIFTUNG  
BOGOTÁ  
Colombia

Universidad  
**Externado**  
de Colombia



Instituto de Estudios Constitucionales  
Carlos Restrepo Piedrahíta

**Universidad Externado de Colombia**

**Facultad de Derecho**

certifica que usted

asistió a las XXI Jornadas de Derecho Constitucional

**“Constitucionalismo en transformación: Prospectiva a 2030”**

Realizado virtualmente entre el 7 y 9 de octubre de 2020.

 **XXI** JORNADAS DE DERECHO  
CONSTITUCIONAL

**Magdalena Correa Henao**

Directora

Departamento de Derecho Constitucional

Bogotá D. C., 9 de octubre de 2020

## LA COORDINADORA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES

### CERTIFICA

I. Que el señor **EINER LUIS CARDENAS RODRIGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía **N° 72.279.482**, le fue cedido el contrato **N°026-2017** suscrito con el Señor **ROGERS ENRIQUE MERCADO ARIZA** identificado con cédula de ciudadanía **N.º 8.697.164**, con la **DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES COMO ADMINISTRADORA DE LAS SITUACIONES JURÍDICAS NO DEFINIDAS DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE DE BARRANQUILLA – DAMAB**, para el periodo comprendido entre el 01 de Julio al 31 de Octubre de 2017, cuyo objeto era *“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALIZADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA ASESORAR EL PROCESO LIQUIDATORIO DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE DE BARRANQUILLA – DAMAB EN LIQUIDACIÓN”*.

II. Que las partes suscribieron la **ADICIÓN N° 1 DEL CONTRATO N° 026-2017** con el fin de contar con la continuidad del servicio hasta el 30 de Noviembre de 2017, la cual fue cancelada una vez ejecutada la actividad y debidamente certificada por el interventor del contrato inicial, el cual se encuentra ejecutado.

III. Que las partes suscribieron la **ADICIÓN N° 2 DEL CONTRATO N° 026-2017** con el fin de contar con la continuidad del servicio hasta el 31 de Diciembre de 2017, la cual fue cancelada una vez ejecutada la actividad y debidamente certificada por el interventor del contrato inicial, el cual se encuentra ejecutado.

Las funciones asignadas son:

- Llevar acabo las actuaciones administrativas que adelante la entidad en liquidación.
- Atender los recursos que se presenten en el desarrollo del cobro coactivo de la entidad en liquidación.
- Elaborar y proyectar los conceptos jurídicos que se soliciten.
- Realizar los informes que se requieran.

Percibiendo por conceptos de honorarios la suma total de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000)**, el cual se encuentra ejecutado.

IV. Que el señor **EINER LUIS CARDENAS RODRIGUEZ**, identificado con cédula de Ciudadanía **N° 72.279.482**, suscribió contrato de Prestación de Servicios Profesionales **N° 014-2018** con la **DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES** para el período comprendido entre el 10 de Enero al 29 de Junio de 2018, cuyo objeto es *“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO PUBLICO PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA JURIDICA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES”*.

Las funciones asignadas son:

- Llevar acabo las actuaciones administrativas que adelante la entidad en liquidación.
- Atender los recursos que se presenten en el desarrollo del cobro coactivo de la entidad en liquidación.



- Elaborar y proyectar los conceptos jurídicos que se soliciten.
- Realizar los informes que se requieran.
- Representar judicialmente a la entidad.

Percibiendo por conceptos de honorarios la suma total de **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 36.200.000)**, el cual se encuentra ejecutado.

V. Que el señor **EINER LUIS CARDENAS RODRIGUEZ**, identificado con cédula de Ciudadanía N° **72.279.482**, suscribió contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° **096-2018** con la **DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES** para el período comprendido entre el 10 de Julio al 31 de Diciembre de 2018, cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO PUBLICO PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA JURIDICA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES"*.

Las funciones asignadas son:

- llevar acabo las actuaciones administrativas que adelante la entidad en liquidación.
- Atender los recursos que se presenten en el desarrollo del cobro coactivo de la entidad en liquidación.
- Elaborar y proyectar los conceptos jurídicos que se soliciten.
- Realizar los informes que se requieran.
- Representar judicialmente a la entidad.

Percibiendo por conceptos de honorarios la suma total de **TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 34.000.000)**, el cual se encuentra ejecutado.

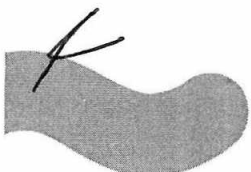
VI. Que el señor **EINER LUIS CARDENAS RODRIGUEZ**, identificado con cédula de Ciudadanía N° **72.279.482**, suscribió contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° **147-2019** con la **DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES** para el período comprendido entre el 25 de Junio hasta el 26 de Diciembre de 2019, cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO PUBLICO PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA JURIDICA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES"*.

Las funciones asignadas son:

- Brindar apoyo a la gestión del área jurídica de la Dirección Distrital de Liquidaciones, en la defensa técnica judicial ante los diferentes estrados judiciales.
- Elaborar y proyectar los conceptos jurídicos que se soliciten.
- Realizar los informes que le requieran.
- Contestar tutelas, derechos de petición que se presenten.
- Brindar apoyo ejerciendo defensa judicial en cada uno de los procesos donde la entidad sea parte, ya sea como demandante o demandada, previo poder otorgado por el Director de la entidad.

Percibiendo por concepto de Honorarios la suma total de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$24.000.000)**, el cual se encuentra ejecutado.

VII. Que el señor **EINER LUIS CARDENAS RODRIGUEZ**, identificado con cédula de Ciudadanía N° **72.279.482**, suscribió contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° **034-2020** con la **DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES** para el periodo comprendido entre el 07 de Enero hasta el 28 de febrero de 2020, cuyo objeto es





*“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES”.*

Las funciones asignadas son:

- Brindar apoyo a la gestión del área jurídica de la Dirección Distrital de Liquidaciones, en la defensa técnica judicial ante los diferentes estrados judiciales.
- Elaborar y proyectar los conceptos jurídicos que se soliciten.
- Realizar los informes que le requieran.
- Contestar tutelas, derechos de petición que se presenten.
- Brindar apoyo ejerciendo defensa judicial en cada uno de los procesos donde la entidad sea parte, ya sea como demandante o demandada, previo poder otorgado por el Director de la entidad.
- Representar judicialmente a la entidad.

Percibiendo por concepto de Honorarios la suma total de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L (\$5.300.000)**, el cual se encuentra ejecutado.

**VIII.** Que el señor **EINER LUIS CARDENAS RODRIGUEZ**, identificado con cédula de Ciudadanía N° **72.279.482**, suscribió contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° **071-2020** con la **DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES** para el período comprendido entre el 07 de Enero hasta el 28 de febrero de 2020, cuyo objeto es *“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES”.*

Las funciones asignadas son:

- Brindar apoyo a la gestión del área jurídica de la Dirección Distrital de Liquidaciones, en la defensa técnica judicial ante los diferentes estrados judiciales.
- Elaborar y proyectar los conceptos jurídicos que se soliciten.
- Realizar los informes que le requieran.
- Contestar tutelas, derechos de petición que se presenten.
- Brindar apoyo ejerciendo defensa judicial en cada uno de los procesos donde la entidad sea parte, ya sea como demandante o demandada, previo poder otorgado por el Director de la entidad.
- Representar judicialmente a la entidad.

Percibiendo por concepto de Honorarios la suma total de **VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/L (\$21.000.000)**, el cual se encuentra en periodo de ejecución.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los Veintiún (21) días del mes de Julio del Dos mil Veinte (2020).

Cordialmente,

  
**APOLONIA ROMERO SÁNCHEZ**  
Coordinadora Jurídica  
Dirección Distrital de Liquidaciones  
Povedor - T. Ojeda - Contratista



**PERSONERIA  
DE SABANAGRANDE**

*"Por la Defensa de los Derechos de nuestra comunidad"*

---

**EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE SABANAGRANDE  
ATLANTICO,**

**CERTIFICA:**

Que el señor **EINER LUIS CARDENAS RODRIGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.279.482 expedida en Barranquilla (Atlántico), realizó las prácticas de judicatura en el despacho a mi cargo como **AUXILIAR JURIDICO AD-HONOREM**, según resolución No. **073** de 2013, desde el día 02 de Diciembre de 2013 hasta el día 15 de Septiembre de 2014, de lunes a viernes, en el horario de 08:00 AM a 12:00 M y de 2:00 PM a 6:00 PM, desempeñando fielmente los deberes asignados en las áreas de apoyo a la gestión y la atención al usuario como lo fue brindando asesorías y acompañamiento a los usuarios en cuanto a la conformación de veedurías ciudadanas, conciliaciones extrajudiciales, elaboración de derechos de petición, elaboración de acciones de tutela y acciones populares; así como la promoción y defensa de los Derechos Humanos y la asistencia jurídica a la población desplazada, redacción de autos de sustanciación en procesos disciplinarios; entre otras funciones encaminadas al buen desarrollo de las actividades de este despacho y al cumplimiento de las labores impuestas por la Constitución y la ley.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, como requisito para optar el título de abogado, en Sabanagrande, Atlántico, a los quince (15) días del mes de Septiembre del año dos mil catorce (2014).

---

**RICARDO ENRIQUE BERDEJO INSIGNARES**  
Personero Municipal

---

*Dir. Carrera 7 No.5-10 Palacio Municipal 2º Piso  
Email- [personeria@sabanagrande-atlantico.gov.co](mailto:personeria@sabanagrande-atlantico.gov.co)  
Telefono 8791216-8791370 Ext. 16*



EL JEFE DE PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL BARRANQUILLA

HACE CONSTAR:

Que **EINER LUIS CARDENAS RODRIGUEZ**, identificada con la cédula de Ciudadanía No. 72279482, ha celebrado contrato civil de Monitoria con esta institución en la Facultad de Derecho, durante el siguiente período:

**Como Monitor(a) en el área de Derecho Público:**

✓ De junio 25 a noviembre 30 de 2014  
-----

Se expide en Barranquilla, el 06 de febrero de 2015.-

  
**MARCELA GÓMEZ GÓMEZ**



Sandra Z.



Certificado SC 649-1



Certificado OS 076-1



Principal - Bogotá  
Carrera 47 No 95 – 24  
PBX: (1) 756 2007

Tunja  
Carrera 12 No 23 – 03  
Tel. (8) 742 7903

Yopal  
Calle 12 No. 25 -64  
Tel. (8) 6357914

Cúcuta  
Av. 0 No. 5 -72 Piso 2 of. 201  
Tel. (7) 5921814

Duitama  
Carrera. 17 # 14 -60 of. 201  
Tel. (8) 7506348

Bucaramanga  
Carrera 37 No 52 – 126  
Tel. (7) 685 1435

Santa Marta  
Carrera 14 # 20 -33  
Tel. (5) 4318588

Villavicencio  
Carrera 35 #19 – 06 Piso 1  
(8) 6632026

Cali  
Calle 52 Norte # 58N – 35  
Tel. (2) 4893002

Línea de Atención al cliente  
(1) 7561759

VIGILADO SuperVigilancia  
Resol. 03142 de 13/08/2008



## LA SUSCRITA COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS

### CERTIFICA:

Que el señor (a) **EINER LUIS CARDENAS RODRIGUEZ**, identificado(a) con cedula de ciudadanía **N° 72.279.482** laboró en la compañía desde el día 30/04/2013 hasta el 31/05/2015 desempeñando el cargo de **ESCOLTA**, devengando un salario básico mensual de (\$1.232.000.00), subsidio de transporte de (\$72.000.00), auxilio de alimentación mensual de (\$165.000.00), Bono Extralegal Mensual (\$165.000.00), más un promedio de horas extras de (\$816.703.00), con un promedio mensual de (\$2.450.703.00), con un tipo de contrato de trabajo a **OBRA O LABOR**.

**Afiliado a:**

**EPS: SALUCOOP**

**AFP: PORVENIR**

**CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR DEL ATLANTICO**

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los 31 días del mes de octubre de 2015.

Cordialmente,

**LIZETH XIMENA CASTAÑEDA C.**  
**COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS**  
**TEL: 3694500-3401438**



Certificado SC 649-1



Certificado OS 076-1



Principal - Bogotá  
Carrera 47 No 95 – 24  
PBX: (1) 756 2007

Tunja  
Carrera 12 No 23 – 03  
Tel. (8) 742 7903

Yopal  
Calle 12 No. 25-64  
Tel. (8) 6357914

Cúcuta  
Av. 0 No. 5-72 Piso 2 of. 201  
Tel. (7) 5921814

Duitama  
Carrera. 17 # 14 -60 of. 201  
Tel. (8) 7506348

Bucaramanga  
Carrera 37 No 52 – 126  
Tel. (7) 685 1435

Santa Marta  
Carrera 14 # 20 -33  
Tel. (5) 4318588

Villavicencio  
Carrera 35 #19 – 06 Piso 1  
(8) 6632026

Cali  
Calle 52 Norte # 58N – 35  
Tel. (2) 4893002

Línea de Atención al cliente  
(1) 7561759

VIGILADO SuperVigilancia  
Resol. 03142 de 13/08/2008



## LA SUSCRITA COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS

### CERTIFICA:

Que el señor (a) **EINER LUIS CARDENAS RODRIGUEZ**, identificado(a) con cedula de ciudadanía **N° 72.279.482** laboró en la compañía desde el día 30/04/2013 hasta el 31/05/2015 desempeñando el cargo de **ESCOLTA**, devengando un salario básico mensual de (\$1.232.000.00), subsidio de transporte de (\$72.000.00), auxilio de alimentación mensual de (\$165.000.00), Bono Extralegal Mensual (\$165.000.00), más un promedio de horas extras de (\$816.703.00), con un promedio mensual de (\$2.450.703.00), con un tipo de contrato de trabajo a **OBRA O LABOR**.

**Afiliado a:**

**EPS: SALUCOOP**

**AFP: PORVENIR**

**CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR DEL ATLANTICO**

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los 31 días del mes de octubre de 2015.

Cordialmente,

**LIZETH XIMENA CASTAÑEDA C.**  
**COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS**  
**TEL: 3694500-3401438**



**LA SUSCRITA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SUCURSAL BARRANQUILLA DE LA ENIPRESA VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA "DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 NUNIERAL 7 DEL CST.**

## **H A C E   C O N S T A R**

Que el señor (a), **EINER LUIS CARDENAS RODRIGUEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **72.279.482**, laboró en la compañía desde el 01 de abril del 2011 hasta el 30 de abril del 2013, desempeñando el cargo de **ESCOLTA**, con contrato por obra o labor contratada, y un sueldo básico de (\$1.179.000), más una Bonificación por Alimentación hasta por \$158.000.00. Mensuales, Auxilio de Transporte por \$69.600 y Horas Extras efectivamente laboradas las cuales pueden ascender a \$865.887.00 Mensuales. Para un total de promedio de \$2.226.887.

La anterior constancia se expide en Barranquilla a los quince (15) días del mes de mayo del Año Dos Mil Trece (2013).

Cordialmente,

**GYNA AOLA VICIOSO YANES  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA  
SUCURSAL COSTA NORTE VISE  
LTDA**



## **CERTIFICACION**

### **EL SUSCRITO COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y DEL TALENTO HUMANO SECCIONAL DAS ATLÁNTICO CERTIFICA:**

Que el señor **EINER LUIS CARDENAS RODRIGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **72.279.482** expedida en Barranquilla - Atlántico, prestó sus servicios bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, regido por la ley 80 de 1993, el cual no genera relación laboral ni prestaciones sociales al Departamento Administrativo de Seguridad DAS, como escolta contratista, de acuerdo a los siguientes contratos.

**No. 056** del 3 de marzo de 2006, al 30 noviembre de 2006, **No. 116** del 1º de diciembre de 2006 al 30 de junio de 2007, **No. 049** del 1 julio de 2007 al 31 diciembre de 2007, **No. 109** del 1 Enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, **No. 157 del 1** enero de 2009 al 30 junio de 2009, adición y Prórroga No.1 contrato **157** del 1 de Julio 2009 al 29 de agosto de 2009, Adición y Prórroga No. 2 del Contrato **157** del 28 de agosto de 2009 al 28 septiembre de 2009 y **042** del 29 septiembre al 27 de noviembre 2009, adición y prórroga 1 del contrato **042**, del 28 de noviembre al 18 de diciembre, contrato **094** del 18 diciembre de 2009, del 24 de diciembre al 31 de marzo de 2010, **130** del 1 abril 2010 al 31 julio 2010, Adición y Prorroga 001 al contrato **130** del 1 julio 2010 al 31 julio 2010, Contrato **176** del 1 agosto 2010 al 31 diciembre 2010, Contrato **224** del 28 diciembre 2010 al 31 marzo 2011.

Se expide la presente **CERTIFICACIÓN** en la ciudad de Barranquilla a nueve (9) días del mes de noviembre de 2011, con destino al abogado de la Oficina Jurídica DAS, en proceso de Supresión.

**JAIME JAVIER CARBONO ARIZA**

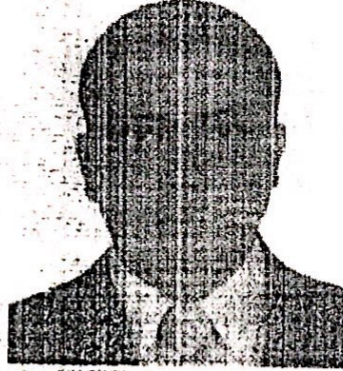
REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72:279.482**  
**CARDENAS RODRIGUEZ**

APELLIDOS  
**EINER LUIS**

NOMBRES

*Einer Luis Cardenas Rodriguez*  
FIRMA



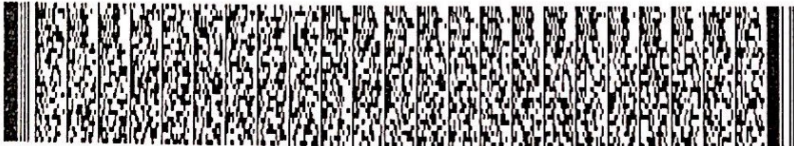
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-ABR-1983**  
**EL CARMEN DE BOLIVAR**  
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.79**      **O+**      **M**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**03-MAY-2001 BARRANQUILLA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0300100-00303897-M-0072279482-20110526      0027071209A 1      36411682





REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRE:  
EINER LUIS  
APELLIDOS:  
CARDENAS RODRIGUEZ

PRESIDENTE CONSEJO  
SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
WILSON RUIZ OREJUELA

UNIVERSIDAD:  
LIBRE BARRANQUILLA  
CEDULA:  
72279482

FECHA DE GRADO:  
28 de febrero de 2015  
FECHA DE EXPEDICION:  
13 de mayo de 2015

CONSEJO SECCIONAL:  
ATLANTICO  
TARJETA N°:  
257137

REPUBLICA DE COLOMBIA  
FUERZAS MILITARES  
Tarjeta Registrada Segunda Clase

72279482

CARDENAS RODRIGUEZ  
EINER LUIS

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA | 2A. LINEA | 3A. LINEA

31 - DIC 2013 | 31 - DIC 2023 | 31 - DIC 2033

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION  
03 NOV 2001



**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
EJÉRCITO NACIONAL**



**COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS**

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

**CERTIFICA**

Que el señor EINER LUIS CARDENAS RODRIGUEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72279482, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: EINER  
Segundo Nombre: LUIS  
Primer Apellido: CARDENAS  
Segundo Apellido: RODRIGUEZ  
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía  
Número Documento: 72279482  
Clase Libreta Militar: Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA  
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR  
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 16 días del mes de Abril de 2023, a las 4:15:08 PM.

Cordialmente,

TC. ROJAS FONSECA ALEXANDER

Generó: Sistema Fénix

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

FÉ EN LA CAUSA

'ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR'



COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO  
Cra. 11 B No. 104ª-64 (601) 7448438 Bogotá D.C- Colombia





# FORMATO ÚNICO

ENTIDAD RECEPTORA

## HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1

### DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Cardenas		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Rodriguez			NOMBRES Einer Luis	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 72279482				SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/>		SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>	NÚMERO 72279482		D.M. 10	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA <input type="text" value="12"/> MES <input type="text" value="04"/> AÑO <input type="text" value="1983"/>				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 11 N 34 56 Casa La Uni?n		
PAÍS COLOMBIA		DEPTO ATLÁNTICO	MUNICIPIO BARRANQUILLA		TELÉFONO 3123319	
DEPTO BOLÍVAR		EMAIL einercardenas@gmail.com	MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR			

2

### FORMACIÓN ACADÉMICA

<b>EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA</b>														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA			SECUNDARIA				MEDIA				FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1999

<b>EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)</b>							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)		RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).	
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO	07	2016	
PREGRADO	5	X		DERECHO	10	2013	257137

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

**EXPERIENCIA LABORAL**

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES BOGOTA - LIQUIDADA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3707833			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	01	Año	2022	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 34 N 43 79						
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3707833			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	07	Año	2022	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO			DEPENDENCIA 01 OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 34 - No. 43-79						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES BOGOTA - LIQUIDADA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3707833			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	07	Año	2021	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 34 N 43 79						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES BOGOTA - LIQUIDADA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3707833			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	01	Año	2021	Día	30	Mes	06	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 34 N 43 79						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES BOGOTA - LIQUIDADA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3707833			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	03	Año	2020	Día	31	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 34 N 43 79						

**FORMATO ÚNICO**  
**HOJA DE VIDA**  
Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES BOGOTA - LIQUIDADA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3707833			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	07	Mes	01	Año	2020	Día	28	Mes	02	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 34 N 43 79 Piso 5						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES BOGOTA - LIQUIDADA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3707833			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	25	Mes	06	Año	2019	Día	26	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 34 N 43 79 Piso 5						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES BOGOTA - LIQUIDADA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3707833			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	25	Mes	06	Año	2019	Día	26	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ASESOR			DEPENDENCIA OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 34 N 43 79 piso 5						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES BOGOTA - LIQUIDADA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3707833			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	10	Mes	07	Año	2018	Día	31	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO			DEPENDENCIA OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 34 N 43 79 Piso 5						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3707833			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	10	Mes	01	Año	2018	Día	29	Mes	06	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO			DEPENDENCIA OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 34 - 43 79 piso 5 Edificio BCH						

FORMATO ÚNICO

**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3707833			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	12	Año	2017	Día	31	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO			DEPENDENCIA OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 34 - 43 79 Piso 5 Edificio BCH						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES BOGOTA - LIQUIDADA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3707833			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	11	Año	2017	Día	30	Mes	11	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 34 N 43 79						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES BOGOTA - LIQUIDADA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			MUNICIPIO BARRANQUILLA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3707833			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	07	Año	2017	Día	31	Mes	10	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 34 N 43 79 piso 5						

4

**EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**  
Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5

**TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	1
<b>TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA</b>	6	5

6

**FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI    NO    ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Barranquilla, abril 24 de 2023

  
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

**OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



PROSPERIDAD  
PARA TODOS

FORMULARIO UNICO  
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS  
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA  
PERSONA NATURAL  
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, **EINER LUIS CÁRDENAS RODRÍGUEZ**

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° **72,279,482** CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País **COLOMBIA** Departamento **ATLÁNTICO** Municipio **BARRANQUILLA**

Dirección **CARRERA 11 No. 34 - 56 BARRIO LA UNION** Teléfonos **301 - 7543889**

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
<b>ANA VICTORIA CÁRDENAS AGÁMEZ</b>	<b>1,042,266,888</b>	<b>HIJA</b>
<b>SAMUEL DAVID CÁRDENAS AGÁMEZ</b>	<b>1,048,084,331</b>	<b>HIJO</b>
<b>LUIS MIGUEL CÁRDENAS OLIVERA</b>	<b>18,875,310</b>	<b>PADRE</b>
<b>ANA CENOBIA RODRÍGUEZ DE CÁRDENAS</b>	<b>23,020,872</b>	<b>MADRE</b>

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION X PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE**, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	109.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	3.242.000
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 112.242.000</b>

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<b>BANCO DE BOGOTÁ</b>	<b>AHORRO</b>	<b>151633971</b>	<b>NELMAR</b>	<b>\$ 800.000</b>

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

**1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)**

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

**1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES**

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

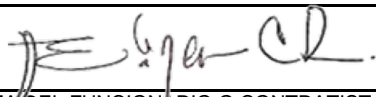
c) En la actualidad: **SI X NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE <b>ANNY AGÁMEZ ARBELAEZ</b>	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. <b>X</b> C.E. T.I.	N° <b>1,140,827,773</b>
--	--	----------------------------

**2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA**

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

**3. FIRMA**


FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Barranquilla, abril 24 de 2023

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

CE-006 - 0000000100 – 2023

## **CERTIFICA**

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 72279482
NOMBRES Y APELLIDOS	Cardenas Rodriguez,Einer Luis
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/06/2016
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Cardenas Rodriguez,Einer Luis, a los 16 días del mes de abril del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Banny Yeritza Sarmiento Vanegas  
Coordinador Gestión de la Afiliación

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del  
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR**

NIT 800.144.331-3

**CERTIFICA QUE:**

**EINER LUIS CARDENAS RODRIGUEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **72.279.482**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Abril del 2023.

Cordialmente,



---

Gerencia de Clientes



**Tenga en cuenta:**

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 03:51:13 PM horas del 16/04/2023, el ciudadano  
identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **72279482**

Apellidos y Nombres: **CARDENAS RODRIGUEZ EINER LUIS**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES  
JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución  
Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El  
Dorado # 75 – 25 barrio  
Modelía, Bogotá D.C.  
Atención administrativa:  
Lunes a Viernes 8:00 am a  
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00  
pm  
Línea de atención al





## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## 👤 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/04/2023 03:52:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **72279482** y Nombre: **EINER LUIS CARDENAS RODRIGUEZ**.

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **58193376** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 221096295



WEB  
15:46:54  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 16 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EINER LUIS CARDENAS RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72279482:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 16 de abril de 2023, a las 15:48:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72279482
Código de Verificación	72279482230416154835

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



Bienvenido

Sunday, April 16, 2023

[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)



COMISIÓN NACIONAL DE  
Disciplina  
Judicial

Comisión Nacional de Disciplina Judicial - Antecedentes Disciplinarios

Buscar por:  Funcionario Judicial  Abogado  Licencia temporal abogado

Número Documento:

Main Report

República de Colombia  
Rama Judicial



COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS  
DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL  
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. 3168838

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **EINER LUIS CARDENAS RODRIGUEZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **72279482** y la tarjeta de abogado (a) No. **257137**

Page 1 of 1

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado.

**Nota:** Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial>.

Bogotá, D.C., DADO A LOS DIECISEIS (16) DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO  
SECRETARIO JUDICIAL



**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y  
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**CERTIFICA**

**Certificado de Vigencia N.: 1138003**

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **EINER LUIS CARDENAS RODRIGUEZ**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía No. 72279482.**, registra la siguiente información.

**VIGENCIA**

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	257137	13/05/2015	Vigente
<b>Observaciones:</b> -			

Se expide la presente certificación, a los **16** días del mes de **abril** de **2023**.

**ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS**

**Director**

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.

2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) a través del número de certificado y fecha expedición.

3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración



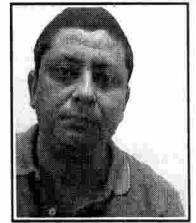


# SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL S.A.S.

COLABORADORES SANOS, EMPRESAS MÁS PRODUCTIVAS

Dirección: Cra. 49 N° 74-77 Barranquilla - Colombia Sitio web: www.ssobq.com

Tel: (5) 360 3103 Cel: (313) 546 4664



N° 58.749

## CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN			TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
06 DÍA	01 MES	2021 AÑO	BARRANQUILLA (ATLÁNTICO, COLOMBIA)			
			EVALUACION OCUPACIONAL INGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR			
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL COLABORADOR O ASPIRANTE						
PARTICULAR			PARTICULAR			
Empresa contratante			Empresa en misión			
DATOS DEL COLABORADOR / ASPIRANTE (Tipo de documento de identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)						
CARDENAS RODRIGUEZ EINER LUIS			Género	Edad	Documento de identificación	
Apellidos y nombres			MASCULINO	37 AÑOS	CC 72279482	
					Tipo Número	
Cargo					Peso	Talla
CONTRATISTA					91,00 kg	174 cm
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL						
APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO						
Observaciones: NO APLICA						
N/A		NO SE EVALUARON REQUISITOS DE SALUD (alturas, espacios confinados, manipular alimentos)				
RESTRICCIONES LABORALES		TIPO		RECOMENDACIONES		
SIN RESTRICCIONES LABORALES		NO APLICA		NO APLICA		
El concepto de aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:						
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR			✓			
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES		
USAR CORRECCIÓN VISUAL		USO DE EPP		HÁBITOS SALUDABLES		
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO		PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL		CONTROL DE PESO		
VALORACIÓN POR EPS: VALORARSE POR NUTRICIONISTA DE SU EPS PARA APOYO DIETÉTICO. ESPECIALISTA				ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA		
				HACER DEPORTE		
				DIETA BALANCEADA		
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES						
CERTIFICO QUE EL TRABAJADOR ACTUALMENTE NO PADECE NINGUNA ENFERMEDAD CRONICA O CONDICION DE SALUD QUE SE CATALOGUE COMO DE ALTO RIESGO Y CLASIFICA COMO PERSONA NO VULNERABLE SEGÚN LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION 666 DE 2020 Y LA RESOLUCION 30 DEL 8 DE MAYO DE 2020. SE EMITEN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES: USO DE TAPABOCAS, SEGUIR MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL, LAVADO DE MANOS CADA 3 HORAS POR 20 SEG COMO MINIMO.						
Consentimiento informado del aspirante o colaborador: autorizo de manera voluntaria que el talento humano en salud de SSO IPS Servicios de Salud Ocupacional S.A.S. me realice examen médico ocupacional y/o pruebas complementarias. Me han explicado la naturaleza y propósito de los exámenes médicos y/o pruebas complementarias. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y los riesgos de estos a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de estos exámenes y/o pruebas complementarias es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico que la información que he suministrado es verdadera y completa. Acepto: las medidas para la protección de mis datos personales de acuerdo a la ley estatutaria 1581 de 2012, y, las medidas para el manejo y contenido de mi historia clínica de acuerdo con la resolución 1995 de 1999 y resolución 2346 de 2007. Autorizo a SSO para que suministre a las personas o entidades contempladas en la normativa vigente la información registrada en este documento para el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a la resolución 0312 de 2019, adicionalmente para que remitan la historia clínica a la EPS a la cual me encuentro afiliado. Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.						

**Médico**

*Miguel Esquivia*  
Dr. Miguel Esquivia  
MÉDICO  
R.M. 232755  
LIC. S.O 2611/2013

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: ESQUIVIA SANJUAN MIGUEL SALVADOR

R. M.: 232755                      L.S.O.: 2611



Código de Seguridad  
**S493Y1E58749**

**Aspirante o colaborador**

*(Signature)*

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: CARDENAS RODRIGUEZ EINER LUIS

CC: 72279482

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que EINER LUIS CARDENAS RODRIGUEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 72.279.482 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 151633971, abierta/o desde el 27/5/2013.

Se expide en Bogotá el día 16 del mes de Abril del año 2023



---

Firma Autorizada